

Una elección en que se encuentra dis-  
crito este término municipal, para  
la constitución de la Junta de asociados.

Acto legítimo y habiendo lleva-  
do su voto todo la formalidad estableci-  
das en el artículo veintay tres de la ley  
municipal vigente se procedió al sorteo  
de los veintey siete vocales Asociado, un  
mismo igual al triple de que se compone  
el Ayuntamiento, colocando las tres lis-  
tas, cortadas que fueron en las rolas, e intro-  
duciéndolas a presencia del juzgado en  
las urnas que al efecto sellaron y meja-  
radas: numerosas suficientemente  
y sacando una por una, dio el siguien-  
te resultado:

D.º del Sorteo	Primera Elección	Recindida de los legitimos
1.º	D. Celestino Guillamón Martínez.	Picote
2.º	" Agustín Camillo Sanchez.	D.
3.º	" Zoilo Gómez Frendia.	D.
4.º	" Antonio Guillamón Guillamón.	D.
5.º	" Tomás Camillo Guillamón.	D.
6.º	" Juan Antonio Belarón Vizcaíno.	D.

